

revista Eptic

v. 27, n. 2, maio-ago., 2025
ISSN: 1518-2487

La etapa plataformizada de las comunicaciones y la necesidad de una voz regional

Entrevista a Martín Becerra

Por: Ezequiel Rivero y Florencia Agostina Gumzán



Creative Commons



Atribuição



Não comercial



Compartilha igual

<https://br.creativecommons.net/licencas/>

En diálogo con la Revista EPTIC Martín Becerra analiza la relación orgánica entre el poder mediático y los intereses económicos y políticos en Argentina, su impacto en la democracia, destacando el lugar que ocupa en este entramado el Grupo Clarín. También explora el legado de políticas de comunicación previas y expone la necesidad de una regulación democrática de las grandes tecnológicas, comparando los enfoques de Estados Unidos, China y Europa. Además, Becerra examina los desafíos del periodismo en el contexto actual, abogando por un periodismo de bien público, y subraya la existencia de alternativas locales y regionales, que le disputan a la lógica extractiva de las plataformas, pero que aún tienen por delante grandes desafíos para profundizar su incidencia. Finalmente, aborda la posición de América Latina en la nueva división del poder en el actual estadio de la digitalización y el avance de la inteligencia artificial, y concluye resaltando la relevancia de una perspectiva latinoamericana crítica para fortalecer la soberanía tecnológica y los derechos colectivos.

Martín Becerra es investigador del CONICET y Director del Centro de Investigación "Industrias Culturales, Políticas de comunicación y Espacio Público" (ICEP) de la Universidad Nacional de Quilmes. Cuenta con una extensa trayectoria en el campo de la economía política de la comunicación, siendo una voz clave en los debates sobre regulación de medios, concentración de la propiedad, derechos comunicacionales y soberanía tecnológica en América Latina.

P.1. *Los procesos de concentración infocomunicacional en América Latina no solo reconfiguran los mercados, sino que inciden directamente en las condiciones de posibilidad de la democracia. ¿Cómo caracterizas hoy la forma que asume el **poder mediático-judicial-empresarial en la Argentina**, y qué lugar particular ocupa el Grupo Clarín en ese entramado?*

- Hay una relación orgánica entre el poder mediático y los intereses económicos y políticos (incluyo a los niveles altos del Poder Judicial en esta dimensión) más poderosos. Esta relación ha sido documentada y analizada por investigadoras e investigadores desde la economía política de la cultura y la comunicación y también desde otros enfoques. Es una conexión lógica: el poder infocomunicacional no es un fenómeno aislado de las condiciones de concentración de poder en los campos económico y político. Diría más: la organicidad de esa conexión, aún con contradicciones e inestabilidad, es su característica constitutiva y constituyente.

En la Argentina la conexión orgánica está muy bien ilustrada por la historia y el presente del Grupo Clarín. El conglomerado liderado por Héctor Magnetto es un articulador dinámico de los poderes económico, mediático y político. Mientras que el país registra otros grupos de medios, estos presentan una escala, un volumen de negocios, una expansión hacia otras actividades económicas y una influencia muchísimo menores a Clarín. Pienso en los casos de los grupos América, Indalo, La Nación, Grupo Televisión Litoral, Alpha Media, Octubre, Pierrri u Olmos.

Lo que consagra a Clarín por encima de otros grupos de medios no es sólo su poder de fuego basado en sus decenas de medios con grandes audiencias y enormes recursos productivos, sino sobre todo que es un coloso económico, animador central de la Asociación Empresaria Argentina (AEA), donde están representados los capitales más concentrados del país. A la vez, Clarín es un actor político con peso creciente desde hace ocho décadas, con habilidad para hacer negocios y marcar grandes rumbos de la política a través de sus contenidos y opiniones editoriales pero, además, a través de su interlocución con casi todos los presidentes, con parte de la dirigencia intermedia (gobiernos provinciales, partidos políticos), lo que lubrica con un entramado de vínculos directos y accesos privilegiados en los poderes judicial y legislativo. Además, su protagonismo en cámaras empresariales de medios y telecomunicaciones, sus influyentes acciones en ciertas organizaciones de sociedad civil, entidades profesionales y del sector académico, lo protegen de críticas y le garantizan apoyos y silencios, según sea su

necesidad.

La traducción de ese poder en decretos presidenciales o leyes redactados por abogados del Grupo Clarín, en la colocación de contratistas del conglomerado en lugares estratégicos como la Corte Suprema de Justicia o la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia, que devuelven las atenciones en forma de sentencias y dictámenes funcionales a Clarín, ha sido una constante en las últimas décadas.

El exceso de concentración de poder en un solo actor es una amenaza cierta para la democracia, en cualquiera de las acepciones que se tenga del término "democracia", puesto que recorta la participación de otros actores de la sociedad en la toma de decisiones, dañando su capacidad y afectando el interés público.

P.2. *La crítica a la concentración y la mercantilización de la comunicación fue central en los debates sobre **leyes de medios hace una década**. Hoy, ante una reconfiguración total del ecosistema informacional, ¿qué aprendizajes dejó esa etapa de políticas de comunicación?*

- Las leyes sobre medios audiovisuales sancionadas por congresos y asambleas legislativas en distintos países latinoamericanos entre 2003 y 2015 erradicaron la proscripción legal para el acceso a licencias de organizaciones sin fines de lucro, cuestionaron la concentración de grandes grupos, reivindicaron el papel del Estado como operador audiovisual de calidad y proyección federal e impulsaron políticas de aliento a la producción nacional, a la producción local y a la producción independiente. Todo eso en un contexto de debate social, profesional, sindical y académico entonces verdaderamente novedoso.

La implementación de esas leyes deja un balance aún abierto al debate, puesto que la concreción de las normas legales no siempre fue respetuosa de sus objetivos y de su letra, y además porque en algunos casos se subestimó la trama de intereses que -previsiblemente, en mi opinión- pusieron obstáculos a las políticas reformistas.

En un plano más conceptual, esas leyes renovaron y actualizaron una tradición propia de nuestra región, que en las décadas previas impulsó un debate inédito a nivel mundial en el marco del "nuevo orden mundial de la información y la comunicación" (NOMIC), que se materializó en el Informe MacBride de la UNESCO en 1980, con la necesidad de que los países cuenten con Políticas Nacionales de Comunicación capaces de generar información propia a la vez que abrir la participación de la ciudadanía en ese proceso.

La reconfiguración del ecosistema de comunicaciones, la plataformización de los entornos digitales, que son masivos, y la concentración de las big tech en un proceso inédito por su escala y por su lógica de funcionamiento, obliga a revisar las estrategias de política pública para que el objetivo general de la participación y el acceso de la ciudadanía -tales los atributos de la mentada "democratización" de las comunicaciones- pueda ser contenido en un escenario muy distinto al de la primera década de este siglo.

P.3. *La expansión de las big tech y el nuevo régimen de la razón algorítmica han reordenado el ecosistema de medios, pero también los vínculos sociales, laborales y afectivos. ¿Cómo pensar una **agenda de regulación democrática** productiva para no delegar el futuro en arquitecturas privatizadas de gobernanza? ¿Qué experiencias y/o principios deberían guiar esa agenda en América Latina?*

- Podemos organizar las experiencias regulatorias actuales en tres grandes tendencias: por un lado, Estados Unidos que ha cobijado, respaldado y consolidado el mercado de las big tech, que plantea una lógica de mercado donde la regulación es de facto, corporativa, definida por esos grandes conglomerados tecnológicos, con la única contraprestación de subordinarse a

los imperativos de "seguridad nacional" establecidos por el gobierno, lo que crecientemente se traduce en censura privada de la cual el actual presidente Donald Trump fue víctima al finalizar su primer mandato; por otro lado, China que también ha cobijado, respaldado y consolidado un mercado de importantes empresas tecnológicas como Baidu, Alibaba, Tencent, Huawei o ByteDance (dueña de TikTok), con una mayor injerencia estatal-gubernamental tanto en la dirección ejecutiva de esas compañías, como también en el establecimiento de prioridades de inversión y desarrollo, incluso en la definición de productos y servicios que complementen infraestructuras construidas por el Estado y una política de control de contenidos y censura más rigurosa; y en tercer lugar, Europa, con una economía rezagada respecto de las de las dos superpotencias y una laboriosa cultura de regulación legal en base a derechos de usuarios (protección de datos personales, por ejemplo), de libertad de expresión y contenidos, y de competencia económica y política industrial (Reglamento de Mercados Digitales, por ejemplo).

El proceso europeo de definición de objetivos de políticas sectoriales y de elaboración de normas es democrático, comprende consultas a muy variados actores de la sociedad civil, expertos profesionales y científicos, empresas de diversos tamaños y lógicas de funcionamiento, políticos de distintas orientaciones. No es casual que ese proceso identifique tres grandes capítulos en los que podríamos organizar conceptualmente la necesaria regulación de los entornos digitales plataformizados: datos personales y privacidad; libertad de expresión, acceso a la cultura y contenidos afectados por la configuración algorítmica, opaca, inapelable y corporativa de las big tech; y derechos de usuarios, consumidores y competencia antimonopolio en un contexto de concentración que desafía toda la tradición antitrust laboriosamente desarrollada hace más de un siglo.

A esa política le falta, a mi modo de ver, una mayor integración estratégica para diseñar en el presente y el futuro cercano líneas de protección del interés público, comunitario, frente a una deriva de hipermercantilización combinada con el control invasivo de todos los órdenes de la vida (privada y pública) que ha tomado la economía digital.

América Latina está rezagada en esta agenda de debates. En parte, ese rezago se debe a las urgencias socioeconómicas de la región, que es la más desigual del planeta, y que impone problemas como la falta de cobertura de redes e infraestructuras, la insuficiente asequibilidad -por razones económicas- a los servicios y aplicaciones TIC. Además, la ausencia de proyectos de desarrollo económico y de actores relevantes del campo empresarial comprometidos con el mercado interno en los países de la región dificulta la formulación de proyectos con visos de autonomía, como los que existieron en América Latina hace medio siglo con otras generaciones tecnológicas. Brasil es, aún con limitaciones, una excepción en esta cuestión, porque su escala habilita ciertas dinámicas del poder político, del poder económico y del poder judicial que no registramos en países vecinos.

P.4. *En un contexto de avanzada neoliberal y autoritaria, donde la precarización del trabajo periodístico se combina con discursos de odio y vigilancia digital, ¿qué desafíos enfrentan hoy **los periodistas** como actores políticos? ¿Qué tipo de **políticas públicas** imaginás necesarias para garantizar pluralismo y acceso al derecho a la información en este nuevo escenario?*

- El periodismo ha sido, como bien marca la pregunta, un actor político, pero -y esto lo subraya Héctor Borrat en su clásico trabajo sobre el tema- hasta hace pocas décadas tenía como referencia y horizonte de contención audiencias masivas, un público generalista, policlasista y consumidor de los productos que se anunciaban en los medios donde trabajaban los periodistas. Ese mundo estalló en mil pedazos: la separación entre la esfera de distribución y realización mercantil de las opiniones, las noticias y los servicios que producen los medios, hoy en manos de las plataformas digitales, y la producción de esos contenidos, que mayormente siguen a cargo de las empresas periodísticas, introdujo una zona de desamparo para los

periodistas. La función eminentemente política del periodismo es expresada, en la percepción ciudadana, cada vez más alejada de la satisfacción de sus demandas de consumo de bienes y servicios. Esa lejanía también resiente la capacidad de los medios de tomar la temperatura de tendencias sociales, quitándoles un mecanismo de identificación con una parte de las necesidades de la sociedad.

Coincido con el diagnóstico de Yanis Varoufakis respecto de que la etapa actual difiere incluso de la neoliberal en el tipo de acumulación inherente al capitalismo de plataformas. El nuevo ecosistema de comunicaciones prescinde de la actividad institucional y profesional que fueron el continente del periodismo tal y como lo conocimos. Hoy el periodismo está "uberizado", en parte por el tipo de vínculos y prácticas que comprende, y en parte por las tecnologías de producción que emplea. La uberización refleja no sólo la precarización de los efectores institucionales de la práctica periodística tradicional, sino también el cambio del proceso de enajenación del trabajo por la vía de la apropiación de medios de producción adaptables y funcionalizables, como lo son algunas aplicaciones y servicios de Inteligencia Artificial generativa.

Si quisiéramos imaginar un periodismo de bien público, que cultive un servicio informativo ligado a personas, comunidades y territorios, tendríamos que pensar cuáles serían sus fuentes de ingresos, porque la economía de los medios -cada vez más plattformizada según pautas impuestas por las big tech- ya no provee recursos para ese tipo de periodismo. Una opción que surge en los debates al respecto es la de establecer regulaciones que canalicen parte de las obligaciones tributarias inherentes a las actividades económicas digitales hacia la producción de contenidos de servicio público... ello supondría pensar en qué contraprestaciones públicas, o externalidades positivas, tendrían que cumplir aquellas organizaciones que resulten beneficiadas con esos estímulos. Pienso en requisitos tales como producción local, independiente, con fuentes identificables diversas, trabajo en blanco, que alcancen determinadas audiencias, que realicen rendición de cuentas en relación a los incentivos que reciben del erario público, por ejemplo. Se trata de un desafío a la creatividad que hoy nos impone el contexto en que vivimos.

P.5. *Distintos informes y estudios que coordinaste advierten sobre la captura del valor en las industrias culturales por parte de plataformas digitales extranjeras. ¿Existen hoy **alternativas** de desarrollo local o regional que tensionen esa lógica extractiva desde los valores de soberanía digital y justicia cultural? ¿Cuáles son?*

- Sí, en el marco de una tendencia a la ratificación invasiva, cada vez más consolidada, hay alternativas que hasta ahora no logran armonizar modelos integrales pero que demuestran que es posible desarrollar experiencias que sean respetuosas de la privacidad, que no sean abusivas en relación a los datos, que hacen del valor público un objetivo tangible, que no distorsionan la competencia económica y que promueven la diversidad. Pienso, sin ir más lejos, en plataformas públicas de contenidos audiovisuales a nivel regional, como es el caso de Retina Latina (con la activa intervención de Colombia, México, Bolivia, Ecuador, Perú y Uruguay), en iniciativas de creación de contenidos culturales o infantiles sin lógica comercial que han servido como insumo curricular en el sistema educativo argentino, o en el modelo de lenguaje latinoamericano (LLM) coordinado desde Chile por el Centro Nacional de Inteligencia Artificial (Cenia) a partir de políticas dirigidas por el presidente Gabriel Boric. También cuento, sólo como proyecto en este caso, el planteo de Lula en BRICS para crear un cableado submarino para el hemisferio sur, como alternativa de construcción y gestión de infraestructuras de conectividad autónomas.

Es claro que estos ejemplos exploran caminos alternativos al statu quo, pero aún con sus imperfecciones, sus limitaciones de recursos, de escala y de gama, se caracterizan por no mercantilizar sus aplicaciones, servicios y productos, por construir un valor público y por ser

respetuosos de la ciudadanía.

P.6. *La discusión sobre **Inteligencia Artificial** suele concentrarse en el impacto laboral y en los sesgos algorítmicos, pero muchas veces desatiende la **dimensión geopolítica de su infraestructura y sus lógicas de acumulación**. ¿Cómo caracterizás la posición de América Latina en esta nueva división internacional del poder digital? ¿Qué lugar ocupan el conocimiento, los datos y el trabajo cognitivo en esta nueva forma de dependencia?*

- La desatención a la dimensión geográfica es un error que América Latina está pagando caro, viendo cada vez más postergada la representación y defensa de los intereses de su ciudadanía en el concierto global. Las potencias mundiales tienen muy presente esta dimensión, el cruce entre los intereses económicos, la influencia política y su proyección geográfica. Lo expresan de modo directo, sin ambages, en negociaciones y visitas con los gobiernos de nuestros países. Sin embargo, por razones que hemos analizado en nuestra investigación con Silvio Waisbord sobre la ausencia de políticas públicas sobre "soberanía digital" en nuestra región latinoamericana, la etapa plataformizada del desarrollo de las comunicaciones carece de una voz regional, tal vez con la tímida excepción de Brasil.

Las tecnologías y aplicaciones de Inteligencia Artificial son fruto de décadas de inversión de sistemas científico-tecnológicos que muestran la escala y capacidad de las superpotencias. La obtención de beneficios gracias al proceso de extracción, almacenamiento, procesamiento, distribución, comercialización y reciclaje de datos que registran todas las acciones humanas (desde las públicas hasta las íntimas) es un proceso novedoso y desigual que tracciona la generación de las mayores fortunas económicas de la historia en manos de un puñado de megamillonarios. Como este proceso está siendo estudiado desde hace más de una década, nos resulta habitual hoy referirnos a sus características, pero a veces perdemos noción de las rupturas que introduce en el mundo de ayer. Su novedad abrió comparaciones que son inexactas, como la afirmación de que los datos son el nuevo petróleo, o que el trabajo vivo que demanda la economía de datos digitales será velozmente reemplazada por la automatización y, en particular, por las IA generativas.

Los recursos necesarios para entrenar modelos avanzados de IA están localizados, previsiblemente, en las economías más desarrolladas. América Latina no tiene esos recursos y capacidades. Reeditamos la dependencia tecnológica que otras generaciones han estudiado en el pasado, dependencia potenciada por la aceleración de los cambios tecnológicos presentes.

Ahora bien, en América Latina, el pequeño tamaño de las economías digitales nacionales en comparación con la escala global de la economía digital; la falta de proyectos geopolíticos ambiciosos; y la debilidad del "desarrollismo digital" que podría haber desplegado alianzas entre el estado y el capital, así como alentado a los mercados y actores nacionales, son factores que conspiran contra la generación de políticas robustas en la materia e incluso contra la producción de conocimiento genuino que requiere, lógicamente, de la inversión de recursos.

Los gobiernos -de diferente ideología- han optado fundamentalmente por aceptar redes comerciales dominadas por los EEUU, tercerizan el procesamiento de sus datos en servicios en la nube que gestionan pocos conglomerados extranjeros (a diferencia de lo que está haciendo Europa en este campo), con el riesgo en seguridad y la consecuente cesión de facultades soberanas, se muestran dóciles ante la abismal concentración global de la economía digital en pocas manos, mientras buscan inversiones chinas en infraestructura y redes digitales, por ejemplo en nuevas generaciones y servicios en comunicaciones móviles. No hay reacción en temas sensibles, como el impacto en salud mental en niñas, niños y adolescentes (o en otros sectores vulnerables de la población, como son los adultos mayores) de ciertos contenidos en redes sociodigitales, o sobre el abuso en la construcción de perfiles en base a

una invasiva política de extracción de datos por parte de las grandes plataformas. Estos temas sí se han abordado en otras latitudes, como en Europa o Australia.

P.7 *En los últimos años los estudios de la Política, la Comunicación y la Cultura, ampliaron sus objetos de análisis hacia Internet, inteligencia artificial y plataformas digitales. En este marco, ¿podrías caracterizar cómo se abordó su reflexión desde estudios de la **Economía Política de la Comunicación Argentina**? ¿De qué manera sería posible fortalecer una perspectiva latinoamericana crítica que articule economía política, soberanía tecnológica y derechos colectivos?*

- Nunca en la historia la humanidad dispuso de la cantidad de fuentes, y dispositivos de producción, procesamiento, almacenamiento y distribución de datos e información con la que hoy cuenta. Conforme estas fuentes y dispositivos fueron multiplicándose, también creció exponencialmente el volumen y el flujo de datos.

Para muchos autores, la sociedad informacional, el capitalismo de plataformas, o de vigilancia, o el "tecnofeudalismo", consisten en una aceleración de las lógicas de racionalización de todos los procesos de organización de la vida económica, propia de la modernidad capitalista. La racionalidad formal de estos procesos, tiene como principio orientador la búsqueda de la mayor eficiencia en el uso y en la organización de los procesos de trabajo y de aplicación de los medios de producción (centralmente, tecnologías). Quienes sostienen esta perspectiva, insertan la revolución de las comunicaciones en un contexto mayor, de sucesivos saltos tecnológicos producidos en el capitalismo, y subrayan la capacidad de renovación de las maneras de operar sobre la materia para transformarla –tal la definición de tecnología- que ha producido el capitalismo en su historia. Tres características centrales operan en la base de este modelo de organización socio-técnica de la producción:

1. Los datos en formato digital se convierten en insumos cardinales en la reestructuración de todos los procesos productivos: las actividades de información y comunicación han cambiado estructuralmente estos procesos, es decir, el modo en cómo se elaboran bienes y servicios del conjunto de los sectores de la economía (no sólo los relacionados con las industrias de información y comunicación);

2. El costo de la producción y procesamiento informacional y comunicacional es menor: el costo de la producción, procesamiento y transmisión de la información a escala masiva es considerablemente menor en los albores del Siglo XXI que durante todo el siglo anterior;

3. Se incrementa exponencialmente la capacidad de producir, procesar, almacenar y enviar volúmenes cada vez mayores de información, además de que la interconexión en red del planeta entero permite procesar y distribuir datos en tiempo real en todo el mundo (todo esto no implica que el costo del acceso disminuya en forma proporcional).

Así, la importancia del salto tecnológico desplegado a través de infraestructuras fijas y móviles en las últimas tres décadas es ineludible en la estructuración de las sociedades y de los conflictos inherentes a ellas.

Por el contrario, hay quienes consideran que la "sociedad informacional" implica una ruptura radical con las formas de organización social previas, y que licúa, disolviéndolas, contradicciones y tensiones estructuradas a lo largo de siglos de existencia. Evgeny Morozov y otros clasifican a esta corriente como "solucionismo tecnológico".

El salto tecnológico, acompañado por cambios sociales, económicos, políticos y culturales, es la condición de posibilidad para la emergencia de un nuevo ecosistema en las comunicaciones.

Fundamentalmente signado por la cultura de la convergencia, el correlato de desprogramación, de la personalización de los mensajes y de la llamada "autocomunicación

de masas” (Castells, 2009) tiene a las plataformas digitales como nuevos intermediadores globales de la circulación de contenidos a través de redes que ejecutan una labor de desintermediación de la institucionalidad precedente (medios, política, escuela, religiones), alterando así el conjunto de relaciones, intereses y también regulaciones normativas que los medios articulaban.

Las plataformas digitales gestionan los recursos de la producción global de comunicaciones y datos; producción que, como ha argumentado García Canclini, contiene procesos no sólo uniformizadores sino también fragmentadores y contradictorios. La reorganización de la vida social, de los tiempos y espacios productivos y de los espacios de construcción formal e informal de la subjetividad resultante dista de ser pareja u homogénea.

El desafío de abarcar las múltiples variables que inciden en la estructuración contemporánea de las TIC y, concomitantemente, de identificar la lógica que organiza su compleja evolución, es gigantesco. Es un desafío para los estudios de economía política de la cultura y la comunicación porque refiere a las relaciones sociales que condicionan y son condicionadas por los cambios económicos y tecnológicos en curso, porque afecta el acceso, cada vez más mercantilizado, a los recursos de información y cultura, porque altera la espacialidad, como dirían Mosco, Wasko y Zallo. Pero es una empresa intelectual que desborda el recorte teórico y metodológico de nuestro campo.

A fines analíticos, podemos considerar tres grandes niveles fundamentales de la digitalización de las comunicaciones: su economía disruptiva, su innovadora estrategia de extracción y procesamiento de datos personales y su también transgresora modalidad de gestión (lo que incluye intervención, control y, aunque no me gusta la expresión, también “moderación”) de los contenidos que circulan en las redes y que troquelan la dieta de cultura e información de miles de millones de personas y organizaciones en todo el planeta.

Estas tres áreas temáticas son fundamentales en los debates sobre la regulación, la soberanía y la gobernanza de Internet, y aparecen reflejados en las negociaciones bilaterales y multilaterales referidas al ecosistema TIC, a la tributación de las plataformas, a los abusos de posición dominante, a los derechos de usuarios y consumidores, a la libertad de expresión y al establecimiento de un nuevo régimen de lo decible definido por las gerencias de las big tech a espaldas de cualquier contrapeso democrático.

Los tres niveles están entretnejidos orgánicamente. Es decir, pueden desagregarse analítica y normativamente, pero en los hechos la convergencia de productos y servicios imbrica la economía, los datos personales y los contenidos en un mismo flujo de comunicaciones globales.

Pienso que la heterodoxia teórica y metodológica es importante para responder al desafío de pensar y actuar en el marco de los desafíos mencionados, que el diálogo y aprendizaje con otros enfoques y perspectivas de estudios sociológicos, antropológicos, políticos, económicos, tecnológicos y, por supuesto, de comunicación, son imperativos de la hora. Con colegas del grupo de investigación, por ejemplo, hemos realizado trabajos etnográficos sobre usos y apropiaciones de TikTok entre adolescentes y jóvenes de distintas ciudades argentinas, con perspectiva analítica amplia, porque ese proceso de domesticación permite también comprender qué valores y percepciones se ponen en juego en un eslabón del proceso productivo no siempre estudiado desde la economía política, como es el uso, y que es un eslabón crítico en tecnologías cada vez más personalizadas por la configuración algorítmica que realizan las grandes plataformas.

En América Latina tenemos una tradición de debate y de colaboración con colegas de otras perspectivas: es importante recrear ese acervo de prácticas y conocimientos y ponerlo al servicio de esta nueva realidad.